

**Un 25% bajaron los accidentes por conducir en estado de ebriedad**

Se produjeron mil accidentes menos que en 2011, según Carabineros. La principal causa fue no estar atento a las condiciones del tránsito. Pero nos falta mucho por hacer....

Accidentes por conducir en estado de ebriedad bajaron 25% en 2012

Se produjeron mil accidentes menos que en 2011, según Carabineros. La principal causa fue no estar atento a las condiciones del tránsito.

A pocos días de que se cumpla un año de la Ley Tolerancia Cero, este 15 de marzo, las estadísticas 2012 de Carabineros sobre accidentes de tránsito y sus principales causas muestran una baja importante en los siniestros relacionados con la conducción en estado de ebriedad.

Según el comandante Richard Soto, jefe del Departamento de Servicios de Tránsito y Carreteras, "este 2012 hubo 1.043 accidentes menos que en 2011. El año pasado se produjeron 61.791 accidentes, mientras que en 2011 hubo 62.834", explicó.

Aunque **la cifra general es sólo un 1,7% menor**, según el comandante "hay que estar optimistas: todas las medidas de mitigación y preventivas que se han realizado han logrado algún efecto".

De acuerdo con los datos, conducir en estado de ebriedad fue la causa de 3.130 accidentes en 2012, lo cual representa una disminución de 25,6% respecto de 2011, cuando la cifra fue de 4.206.

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Pedro Pablo Errázuriz, se mostró conforme con los resultados y dijo que "gracias al trabajo coordinado del gobierno, Carabineros y de la propia ciudadanía, hubo cerca de 1.000 accidentes menos, evitándoles sufrimiento a muchas familias".

Este resultado, según el secretario de Estado, se debe a que la ley "comenzó un cambio de conducta paulatino en las personas, que entendieron el mensaje y evitaron consumir alcohol si iban a manejar. Esto ha permitido salvar vidas".

Una opinión similar tiene Francisca Florenzano, directora del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), institución que cumple un rol en la fiscalización por la Ley Tolerancia Cero. Ella asegura que, gracias a la normativa, "aunque nos falta por recorrer, los chilenos estamos aprendiendo a relacionarnos responsablemente con el alcohol".

Por su parte, el comandante Soto llamó a tomar conciencia sobre los riesgos del alcohol y la velocidad. Recordó el caso de Emilia, una bebé que murió en enero pasado en un accidente provocado por un conductor ebrio. "Tengo claro que él nunca tuvo la intención, pero la irresponsabilidad, la temeridad muchas veces, nos llevan a tener estos accidentes de tránsito y a provocar estos desastres", dijo.

Por lo mismo, Errázuriz hizo un llamado a mantener una conducta "responsable, mientras como autoridad seguiremos trabajando para disminuir cada día más los accidentes de tránsito".

OTRAS CAUSAS

De acuerdo con las estadísticas de Carabineros, la primera causa de accidentes vehiculares es no estar atento a las condiciones del tránsito, variable que en 2012, además, creció un 11,4% respecto de 2011, con 11.463 y 12.982 casos, respectivamente.

Según María Francisca Yáñez, secretaria ejecutiva de Conaset, esto "es un fenómeno que se observa a nivel mundial, y que se debe, en gran medida, a la introducción de nuevas tecnologías que distraen al conductor, como celulares o GPS (...). Está demostrado que manejar hablando por celular es tan riesgoso como manejar en estado de ebriedad".

En tanto, Francisco Frésard, experto en seguridad vial, explicó que "se estima que el riesgo relativo de tener un accidente cuando se usa un teléfono celular (comparado con no usarlo) es del orden de cuatro veces; chateando es más. Podría ser de seis a siete veces".

Las otras causas de accidentes fueron conducir sin mantener distancia razonable, la pérdida del control del vehículo y desobedecer el disco Pare, entre otras.

La tercera por Carla Vásquez - 08/03/2013 - 02:59